



Proceso Auditado:

GESTIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Procedimientos:

PROCEDIMIENTO: EMPLEABILIDAD, EMPRENDIMIENTO, FORTALECIMIENTO COMERCIAL (SELLO DE CALIDAD), CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES, PQRS, GESTIÓN DOCUMENTAL, METAS PLAN DE DESARROLLO, NORMOGRAMA Y MAPA DE RIESGOS

Responsables:

CAMILA PINEDA, ROCIO HERNANDEZ, JULIE CARDENAS Y CRISTIAN FELIPE PAEZ ZABALA Y/O QUIEN HAGA SUS VECES

Fecha de Suscripción:

25 DE OCTUBRE DE 2023

N° hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Meta (Indicador de Cumplimiento)	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha inicial de la Acción	Fecha terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	Cumplimiento	Efectividad	Estado de la Acción (Cerrada-C / Abierta-A)	Dirección Técnica Responsable	Observaciones
H1	DE CONFORMIDAD CON LO EXPRESADO POR EL AUDITADO, YAL EVIDENCIARSE QUE LAS METAS 289 Y 303 TIENE UN PORCENTAJE DE EJECUCION INFERIOR AL 50% O IGUAL A 0, SE VALIDA COMO HALLAZGO	<p>REUNIÓN CON EL MINISTERIO DE TRABAJO DIRECCION DE POLITICAS PUBLICAS, A FIN DE RECIBIR NUEVOS LINEAMIENTOS PARA LA ADOPCION Y PUESTA EN MARCHA DE LA POLITICA PUBLICA A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN LA META DEL PLAN DE DESARROLLO.</p> <p>REUNION CON LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, A FIN DE LLEVAR A CABO UNA ADOPCION INTEGRAL Y COMPLETA DE LA POLITICA PUBLICA DE TRABAJO DECENTE.</p> <p>REUNION CON LOS PROFESIONALES DE LAS DISTINTAS SECRETARIAS DE LA ALCALDIA DE CAJICA, QUE TIENEN A CARGO EN SUS FUNCIONES EL MANEJO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS POLITICAS PUBLICAS, A FIN DE LOGRAR VERIFICAR LOS INDICADORES Y METAS DE CUMPLIMIENTO Y PREPARAR UN INFORME DE GESTION QUE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO DE LA META QUE SE REFLEJA EN EL HALLAZGO.</p>	289-303	5 MESES	LUNES, 29 DE MAYO DE 2023	VIERNES, 27 DE OCTUBRE DE 2023	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SECRETARIO DESARROLLO ECONOMICO - CRISTIAN FELIPE PAEZ ZABALA	SI	SI	Abierta-A	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	<p>1. A través de la gestión realizada por la Secretaría de Desarrollo económico, se ha llevado a cabo diferentes mesas de trabajo con la Dirección de estudios económicos y políticas públicas de la Gobernación de Cundinamarca, dirección de generación y protección del empleo y subsidio familiar del Ministerio de Trabajo, en las cuales se ha tratado diferentes acciones, programas y estrategias para el cumplimiento de las metas solicitadas en el presente ítem, logrando de esta manera generar el siguiente calendario de capacitaciones, talleres y foros:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. 03 de octubre de 2023: capacitación a emprendedores: derechos humanos en torno al trabajo b. 10 de octubre de 2023: capacitación con emprendedores: formalización laboral. c. 17 de octubre de 2023: capacitación con emprendedores: sistema general de pensiones d. 03 de diciembre de 2023: rueda de negocios, incentivos con ministerio de cultura y turismo sobre reindustrialización e. 04 de diciembre de 2023: feria de emprendimiento y empleo: derechos fundamentales o asociabilidad. f. 24 de octubre de 2023: trabajo decente - jóvenes (gestiones de juveniles y jóvenes en acción)
H2	EL CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES CARECE DEL PROCEDIMIENTO, ES INDISPENSABLE CREACION EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO Y ALCANCE DEL ESPACIO EN MENCIÓN	SE LLEVARA A CABO MESA DE TRABAJO CON LA PROFESIONAL CAMILA PINEDA, QUIEN EN SUS FUNCIONES OSTENTA LA ADMINISTRACION DEL CENTRO CULTURAL, CON EL FIN DE ESTABLECER LOS PARAMETROS Y PROCEDIMIENTOS DEL PRESTAMO, MANEJO Y CONTROL DEL CENTRO CULTURAL	N/A	2 MESES	LUNES 29 DE MAYO 2023	VIERNES, 28 DE JULIO DE 2023	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA GRADO 1 - CAMILA PINEDA Y SECRETARIO - CRISTIAN FELIPE PAEZ ZABALA	SI	SI	Cerrada-C	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	<p>1. El día se llevó a cabo reunión de cumplimiento de acciones de mejora, logrando establecer el procedimiento para el correcto funcionamiento del centro cultural y de convenciones del municipio de Cajica.</p> <p>2. El procedimiento dispuesto, fue cargado en la herramienta solución a total satisfacción como se puede evidenciar en el Anexo 2 y 2.1.</p>
	SE EVIDENCIO EL NORMOGRAMA CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO SE ENCUENTRA DESACTUALIZADO Y CON NORMAS DEROGADAS	SE LLEVARÁ A CABO MESA DE TRABAJO, A FIN DE DAR ACTUALIZACIÓN AL NORMOGRAMA, DE ACUERDO LA LA NORMATIVA VIGENTE QUE RIGE CADA PROCESO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO.	N/A	2 MESES	LUNES 29 DE MAYO 2023	VIERNES, 28 DE JULIO DE 2023	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SECRETARIO DESARROLLO ECONOMICO - CRISTIAN FELIPE PAEZ ZABALA	SI	SI	Cerrada-C	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	<p>1. Se llevo a cabo actualización de los 4 procedimientos de la Secretaría de Desarrollo Económico, ajustando los Acuerdos, Decretos, Ordenanzas y Leyes vigentes así como el artículo de cada una de estas.</p> <p>2. A través de memorando radicado AMC-SDE-11/2023, dirigido a la Secretaría Jurídica, en el cual solicita a través de documento Escal, la actualización de la normatividad vigente que rige a la Secretaría de Desarrollo Económico y cada uno de sus procedimientos y procesos.</p>
	AL NO EVIDENCIARSE LA EXISTENCIA DE MECANISMOS DE SEGUIMIENTO A LOS CONTROLES ESTABLECIDOS EN EL MAPA INSTITUCIONAL DE RIESGOS ASOCIADOS AL PROCESO DE GESTION DE DESARROLLO ECONOMICO, SE VALIDA COMO HALLAZGO	SE LLEVARA A CABO, MESA DE TRABAJO, CON LA PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, A FIN DE LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL, CONFORME A LO CONSAGRADO EN LAS NORMAS INTERNAS Y EXTERNAS QUE LO RIGEN	N/A	3 MESES	LUNES, 29 DE MAYO DE 2023	MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA GRADO 4 - ROCIO HERNANDEZ	SI	SI	Cerrada-C	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	<p>1. Se lleva a cabo mesa de trabajo con la profesional de la secretaria de desarrollo económico en la cual se verifica el estado actual de los ítem del área, generando compromisos de actualización implementación de controles, así como reuniones periódicas de evaluación de los mismos</p>

N° hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Meta (Indicador de Cumplimiento)	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha Inicial de la Acción	Fecha terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	Cumplimiento	Efectividad	Estado de la Acción (Cerrada-C / Abierta-A)	Oficina Técnica Responsable	Observaciones
5	AL REVISAR LOS FORMATOS UTILIZADOS PARA LAS ACTIVIDADES DE EMPLEABILIDAD SE EVIDENCIA QUE ESTOS NO SE ENCUENTRAN DILIGENCIADOS EN SU TOTALIDAD, ADEMÁS EN LOS DETALLES DE ACTIVIDADES EN EL PUNTO 11, SE EVIDENCIA LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN, NO LA TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN, Y EN EL PUNTO 12 ELABORACIÓN DEL INFORME, NO SE ENCUENTRA DICHO DOCUMENTO LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, CONCLUYE QUE, DE CONFORMIDAD CON LO EXPRESADO EN LOS DIFERENTES FORMATOS DE ISOLUCIÓN, Y AL NO CONTAR EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO EN SU TOTALIDAD, NO CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE DICHS DOCUMENTOS, SE VALIDA COMO HALLAZGO.	PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EMPLEABILIDAD, SE REALIZARÁ UNA PREVIA EVALUACIÓN A ESTE, A FIN DE GENERAR UNA NUEVA ACTUALIZACIÓN Y HACERLO MÁS EFICAZ Y EFICIENTE, DE LA MISMA MANERA SE LLEVARÁ A CABO LA ACTUALIZACIÓN DE CADA FORMATO, ENCUESTA, Y EN GENERAL CADA PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE EMPLEABILIDAD	NA	4 MESES	LUNES, 29 DE MAYO DE 2023	VIERNES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA GRADO 4, TECNICO ADMINISTRATIVO GRADO 2 Y CONTRATISTAS EMPLEO Y SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO.	SI	SI	Cerrada-C	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	1. Se llevo a cabo verificación, análisis y evaluación del procedimiento de empleo, evidenciando la tabulación parcial del procedimiento de empleabilidad, motivo por el cual el jefe del área solicita actualización del procedimiento y la creación de una nueva base de datos para tener control y eficacia en el desarrollo de las actividades del procedimiento para la administración del sistema de información para el empleo. 2. Se Adjunta la matriz de tabulación de la información a fin de brindar la evidencia de la aplicabilidad del procedimiento en su totalidad.
6	AL VERIFICAR LAS CARPETAS DE AÑO 2023 RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO SE EVIDENCIA QUE LAS CARPETAS NO CUENAN CON LOS ROTULOS COMO LO MANIFIESTA LA LEY DE ARCHIVO POR ESTA RAZON SE VALIDA COMO HALLAZGO	SE LLEVA A CABO VERIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL, LO QUE GENERARÁ EN EL TIEMPO PROPUUESTO MESA DE TRABAJO CON LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL HALLAZGO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA GENERAL DE ARCHIVO LEY 594 DE 2000	N/A	2 MESES	LUNES 29 DE MAYO 2023	VIERNES, 28 DE JULIO DE 2023	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA GRADO 3 - SECRETARIO	SI	SI	Cerrada-C	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	1. A través de mesa de trabajo con la auxiliar Administrativa de la Secretaria de Desarrollo Económico, se hace a cabo revisión documental del proceso de empleo y emprendimiento. En dicha verificación se dio asistencia cumplimiento a lo establecido en la Ley 594 de 2000, revisando la correspondiente rotulación de tres (03) carpetas del proceso de empleo, del proceso de emprendimiento cinco (05) carpetas, de los procesos contractuales cinco (05) carpetas, de prestación de servicios (06) carpetas, del programa de capital semilla tres (03) carpetas y del programa de sello de calidad doce (12) carpetas. Es pertinente aclarar que cada carpeta cuenta con su debida rotulación.
	DE CONFORMIDAD CON LO EXPRESADO POR LOS AUDITADOS, Y EN EL MARCO DE LA LEY 594 DE 2000 (LEY GENERAL DE ARCHIVO) Y DEMÁS ACUERDO DEL AGN, Y AL EVIDENCIARSE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CAJAS Y CARPETAS, AL NO CONTAR CON UN MUEBLE NI ESPACIO PROPIO PARA EL RESGUARDO DE DICHA INFORMACIÓN, NO CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS, SE VALIDA COMO HALLAZGO	A TRAVES DE MEMORANDO, SE ELEVARÁ SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DOCUMENTAL A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION, ASI COMO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS, A FIN DE DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 042 DE 2022.	N/A	5 MESES	LUNES, 29 DE MAYO DE 2023	VIERNES, 27 DE OCTUBRE DE 2023	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA GRADO 3 - SECRETARIO	SI	SI	Cerrada-C	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	1. A través del memorando AMC-SDE-041-2023 de fecha 27 de abril de 2023, se solicita a la secretaria general, liderada por el Dr. Álvaro Andrés Pinzón, el traslado documental de la vigencia 2020-2021 de la secretaria de desarrollo económico, y vigencia 2020 y 2021 del centro cultural y de convenciones. La transferencia documental fue realizada el día quince (15) de junio de 2023 y como soporte se evidencian tres (03) actas de transferencia documental primaria. Posteriormente a la transferencia documental relacionada en el anterior párrafo, se procede a organizar el archivo documental de la vigencia 2022 de lo corrido de la vigencia 2023, a fin de salvaguardar la información documental producto funcionamiento de la Secretaria de Desarrollo Económico.

nsables:

 FELIPE CARDENAS
 AUXILIAR ADMINISTRATIVA
 SANDRA OROZCO
 TECNICA ADMINISTRATIVA
 ROCIO HERNANDEZ
 PROFESIONAL UNIVERSITARIA
 FELIPE PÁEZ ZAPALA
 SECRETARIO DESARROLLO ECONOMICO

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA